



Universidad Veracruzana

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

PRECISIONES PARA EL TRABAJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

Abril 2020

“Lis de Veracruz:Arte, Ciencia, Luz”

Introducción

- Desde su creación el Sistema de Enseñanza Abierta representa una alternativa viable para atender las necesidades de formación universitaria de estudiantes que no podrían cursar en una modalidad tradicional entre semana por motivos de trabajo, geográficos y económicos entre otros; ante la contingencia actual y la trayectoria del Sistema, éste representa una opción de formación académica basado en las modalidades de educación no convencionales con la acentuación en el uso de la tecnología educativa.

Diagnóstico

- La oferta académica de licenciatura del Sistema es de 15 Programas Educativos:
 - 5 en Derecho,
 - 5 en Contaduría,
 - 3 en Administración,
 - 1 en Pedagogía y
 - 1 en Sociología,
- El SEA con sus 6,825 alumnos representa aproximadamente el 10 % de la matrícula estudiantil de la institución a nivel licenciatura, contando además con una plantilla docente de 643 académicos.

Diagnóstico

Porcentaje de docentes haciendo uso de Eminus

Región	Área Académica	Programa Educativo	Porcentaje de académicos
Xalapa	Humanidades	Derecho	78%
		Pedagogía	80%
	Económico Administrativo	Administración	80%
		Contaduría	67%
Veracruz	Humanidades	Derecho	79%
	Económico Administrativo	Administración	76%
		Contaduría	80%
Orizaba	Humanidades	Derecho	85%
		Sociología	58%
	Económico Administrativo	Administración	80%
		Contaduría	75%
Poza Rica	Humanidades	Derecho	86%
	Económico administrativo	Contaduría	84%
Coatzacoalcos	Humanidades	Derecho	75%
	Económico administrativo	Contaduría	91%

Propuesta metodológica

- Como parte de los requerimientos para mantener la actividad universitaria se evaluaron alternativas para la docencia, destacando la operación de la educación en línea, la cual sustituye temporalmente a la educación semipresencial, considerando las recomendaciones universitarias y federales para reducir los riesgos derivados de la contingencia sanitaria. El aprendizaje en línea es la estrategia docente más utilizada y se ha desarrollado de manera diferenciada.
- En ese sentido, para la correcta aplicación de la Educación en Línea, se ha solicitado a los docentes y estudiantes, que les sea posible:
 1. Identificar y contactar a los integrantes inscritos en sus secciones de bloque dos
 2. Compartir los contenidos digitales de sus EE a través de Eminus u otra plataforma educativa seleccionada.
 3. Dar seguimiento, cumplimiento y retroalimentación correspondiente.
 4. Reportar a las instancias universitarias dichos procesos

Propuesta metodológica

- Se procurará avanzar mediante “educación en línea” en los contenidos de segundo bloque, y si es posible concluir el mismo en este periodo de contingencia de forma que al regreso a sesiones presenciales disminuya el número de estudiantes tanto en movilidad local como en las aulas.
- Aquellos estudiantes que no estuvieron en posibilidades de llevar sus cursos en línea podrán hacerlo de forma presencial cuando se reanuden las actividades presenciales.
- Mantener contacto docentes/tutorados, manteniendo un reporte para evidencia.
- Ante este esquema, aproximadamente el 78.26% de los académicos del SEA, están atendiendo sus experiencias educativas mediante la metodología de “aprendizaje en línea” y con ello están cambiando la forma en que se desarrolla el proceso de enseñanza—aprendizaje dentro del Sistema de Enseñanza Abierta, esta práctica genera un nuevo escenario en la forma de interactuar con los estudiantes.

Evaluación diferenciada

- La evaluación de los aprendizajes haciendo uso de la Educación en línea pretenden garantizar la adquisición de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos de las EE que promuevan la formación educativa de calidad en los estudiantes.
- En esta emergencia sanitaria la evaluación que se recomendó fue con criterios flexibles, incluyentes y empáticos, que coadyuven a la acreditación de las EE de los estudiantes, por ello los tipos de evaluación que sobresalen son la formativa y sumatoria, que consiste en la aplicación de tareas relacionadas a la temática en estudio: informes, proyectos, prácticas, resolución de casos entre otros, que permitan reconocer el aprendizaje a partir de las evidencias de desempeño requeridas por los profesores.

Recomendaciones generales para el regreso

- El regreso a las actividades presenciales deberá efectuarse en combinación con la operación en línea, deberá considerarse un regreso escalonado con las precauciones sanitarias necesarias que garanticen la integridad física de la comunidad universitaria en respeto a los grupos mas vulnerables en el marco de la flexibilidad.
- Al término de la contingencia a través del trabajo colegiado las academias identificarán los contenidos significativos de las EE que deberán ser operados en las diversas actividades académicas y así concluir los programas de estudio de las mismas.
- Incrementar oferta de cursos para uso de EMINUS

Recomendaciones generales para el regreso

- Recomendar a docentes aprovechar aun mas los beneficios que ofrecen las TIC, como herramienta de apoyo para favorecer la configuración de procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores.
- Planificar y diseñar con anticipación al inicio del siguiente periodo escolar la elaboración de propuestas metodológicas de enseñanza innovadoras.
- Toda vez que el bloque I ya concluyó, considerar la opción de evaluar en Eminus en una sesión virtual, de no poder realizarlo, el regresar a actividades presenciales se hará el calendario de evaluaciones, los grupos mayores a 20 alumnos se dividirán para hacerlo en dos sesiones diferentes.
- Continuando con la visión de evitar grupos grandes al regreso a las actividades presenciales, se podrá iniciar tercer bloque siempre y cuando no constituya una doble carga para los alumnos